



COMPAÑÍA UNIPAINCO S.A.

EXPEDIENTE N° 173311

RUC.: 2390015421001

LAS PALMAS calle Guatemala 118 y Bolivia
Santo Domingo - Ecuador

ACTA N° 11

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA UNIPAINCO S. A.

En la ciudad de Santo Domingo, siendo las 16h00 horas PM del jueves 15 de marzo del dos mil dieciocho, debidamente convocados por la prensa para una Junta General ordinaria de la Compañía UNIPAINCO S. A. se reúnen los accionistas, en la sala de sesiones de la sede, ubicada en la Coop. Las Palmas, en las calles Guatemala No. 118 Y Bolivia, cuyos nombres y firmas figuran al pie de la presente y en hoja adicional, dirigida por el Presidente Sr. Manuel Urbano Borja, contamos con la presencia del señor Comisario Sr. Andrés Rodríguez, actuando como secretario de actas el Sr. Miguel Abad Merino, Gerente de la misma para tratar el siguiente orden del día:

1.-CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM; 2.-APERTURA DE LA SESIÓN; 3.- INFORME DE LIQUIDACIÓN Y CORRESPONDENCIA, 4.-LECTURA Y APROBACIÓN DE BALANCES.

1.-Con la presencia de DIESEIS accionistas, quienes por tratarse de segunda convocatoria conforman el quórum legal, realizándose con los 16 accionistas presentes, siendo la resolución válida para todos los accionistas que conforman la compañía. El equivalente a la tercera parte tal como lo indica el Art. 15 del estatuto social de la compañía.

2.-El Señor Manuel Urbano en calidad de Presidente de la Junta General de la compañía, con un cordial saludo a sus compañeros accionistas declara por iniciada la sesión, aclarando que: Por tratarse de segunda convocatoria según lo reglamentado la Junta General es válida con los accionistas presentes, además solicitó que actúen con responsabilidad y el debido orden a fin de que se haga legal y correctamente.

3.-Lectura de informes. - El Señor Presidente manifiesta que con mucha pena nos vemos en la necesidad de disolver la compañía por las razones que todos sabemos, se realizaron los tramites de liquidación en la Notaria Segunda, luego pasará a la Superintendencia de compañías y al Registro mercantil.

Informe del Señor Gerente dando lectura al informe escrito, en el que hizo conocer el proceso de liquidación de la Compañía en la Notaría Segunda, cumpliendo con la resolución tomada por la junta General, se ha retrasado un poco por la falta de dinero para los gastos del trámite, y solicita que paguen sus aportes para cubrir los gastos.

Informe del Comisario. - se da lectura al documento firmado por el Comisario en el que da fe de la administración realizada en el periodo 2017 y los movimientos contables que son mínimos y reales como constan en el balance.

4.-Lectura y aprobación del Balance correspondiente al año 2017. Se da lectura al balance y una amplia explicación del Ing. Medardo Esmeraldas, quien lleva la contabilidad así mismo del Gerente quien hizo conocer que solo se hicieron dos gastos: una convocatoria a la Junta General y los pagos al Sr. Contador y los ingresos no ha

pagado nadie en este año, los depósitos en el banco Internacional son por préstamos para cubrir el capital social.

El Presidente pide a la Junta General que se pronuncien sobre las deudas que constan en el balance y tenemos que cubrir. La Sra. Germania Looz mociona que ya estamos en liquidación que se autorice y disponga del capital Social para cubrir parte de las deudas, apoya la moción la Ing. Beatriz Angamarca, al no haber otra moción que se oponga, se pone a consideración de la Junta General la misma que aprueba por unanimidad.

El Sr Presidente pone a consideración el balance para su aprobación por la Junta General.

El Sr. Juan Francisco Ortega plantea la moción de que se apruebe el balance ya que los movimientos económicos son mínimos y sí se justifica que son legales, no hay dudas, apoya la moción el sr. Guido Parra, el Presidente pide a la junta que se manifiesten alzando la mano y luego se aprueba por unanimidad.

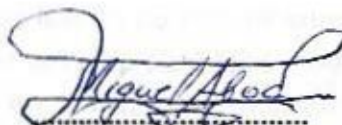
Se da lectura al acta de la presente Junta General, se pone a consideración, se aprueba y se firma el acta

Sin haber más que tratar el presidente declara por terminada la sesión siendo las 17 horas y treinta de la tarde del mismo día.

Santo Domingo, 15 de marzo del 2018


Sr. Manuel Urbano Borja.
PRESIDENTE DE LA J.G.




Sr. Miguel Abad Merino.
SECRETARIO